



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

SALTA, 21 de Junio 2011

Res. N° 366/11

Expte. N° 6200/11

VISTO:

La nota de señora Directora General Académica Norma Vilca, relacionada a la publicación en el diario El Tribuno del llamado a Concursos Públicos de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cargos de Profesores Regulares de las carreras de Contador Público Nacional (C.P.N.), Licenciatura en Administración (L.N.) y Licenciatura en Economía (L.E.) de esta unidad académica, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado aviso fue publicado en el diario citado precedentemente, el día 3 de Junio del año en curso.

Que esta Unidad Académica cuenta con fondos disponibles para hacer frente al presente gasto.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1º.- Aprobar y convalidar la publicación del aviso del Llamado a Concursos Públicos de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cargos de Profesor Regular, en el diario El Tribuno S.A. y el pago a la firma Horizontes S.A. de la Factura B-0010-00038095 por la suma de \$ 1.326,00 (Pesos mil trescientos veintiséis).

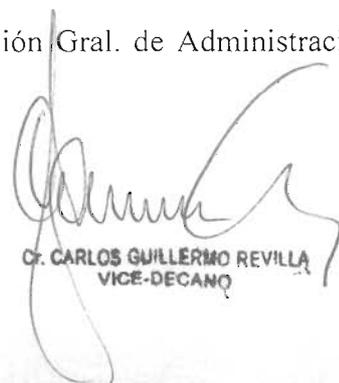
Artículo 2º.- Imputar el presente gasto al Inciso 3 Partida Principal 5 Partida Parcial 3 gastos de funcionamiento de la Facultad.

Artículo 3º.- Hágase saber a los interesados, a la Dirección Gral. de Administración de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

apia/mcc


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos




Dr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO